

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA

BOLITRAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce, a las 10h00 en las instalaciones de la Compañía, ubicada en la avenida Ilalo, S/N, sector el Tingo, vía a la Merced, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal de los accionistas de la Compañía Bolitran Cia. Ltda., presentes los accionistas: Igmar Danilo Muzo Morales con cincuenta acciones de un dólar cada una; Nancy Genara Pérez Quiña con cuatrocientas acciones de un dólar cada una; Daysi Mireya Tipán Pérez con ciento cincuenta acciones de un dólar cada una; Karina Alejandra Tipán Pérez con ciento cincuenta acciones de un dólar cada una; Nancy Elizabeth Tipán Pérez con cien acciones de un dólar cada una; y, Silvia Yadira Tipán Pérez con ciento cincuenta acciones de un dólar cada una.

Hallándose reunidos todos los accionistas de la Compañía, la sesión se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum
2. Lectura de informe del Gerente General correspondiente al año 2012.
3. Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 bajo NIIF para PYMES.
4. Asuntos varios.

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía, señora Nancy Genera Pérez Quiña; y, actúa como secretario el Gerente General el Sr. Igmar Danilo Muzo Morales. i) La Presidenta ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que están reunidos la totalidad de los accionistas y en consecuencia hay quórum, El presidente declara instalada la sesión se comienza a tratar los puntos del orden del día. ii) Toma la palabra el Sr. Gerente General y da lectura al informe por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, pone a consideración de la Junta el informe, el cual es aprobado por unanimidad. iii) Por secretaria se da a conocer los estados financieros del año 2012, cuya utilidad después de impuestos es de \$21,38 y han sido preparados bajo la NIIF para PYMES, se pone a consideración de la Junta el informe, el cual es aprobado por unanimidad. iv) No hay otros puntos que tratar en esta Junta.

Sin haber otros puntos que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h30, firmando la presente acta, todos los accionistas presentes en la Junta.



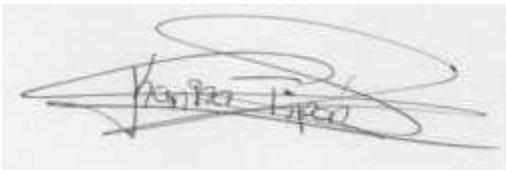
Sr. Igmor Danilo Muzo Morales



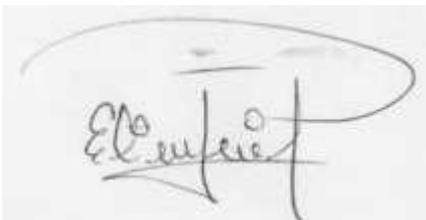
Nancy Genara Pérez Quiña



Daysi Mireya Tipán Pérez



Karina Alejandra Tipán Pérez



Nancy Elizabeth Tipán Pérez



Silvia Yadira Tipán Pérez